

PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOLIDARIA

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

La Pastoral del Colegio Obispo Perelló convoca a la comunidad del colegio, a participar en el primer concurso de fotografía con motivo de integrar en la vida cotidiana de la familia del colegio, los valores solidarios del corazón.

El tema elegido para **El Primer concurso de Fotografía Solidaria 2014/15** llevará el título de **Fotografiamos desde el Corazón** y tratará de desarrollar la propia experiencia de los participantes en relación a su mirada solidaria y desde el corazón como valor humano y cristiano, expresado en la imagen de una fotografía.

El concurso referido se llevará a efecto con las siguientes bases:

2.- PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas pertenecientes a la familia del COP, jóvenes de Educación Secundaria y Bachillerato, profesores, así como madres y padres del colegio.

2.1.- Categorías: Se establecerán dos categorías. Una para aquellos que sean alumnos entre secundaria y bachillerato, y una segunda categoría para profesores, padres y madres del centro.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA:

3.1 Las fotografías deberán guardar relación con la acción solidaria en la cotidianidad.

3.2 Las fotografías deberán corresponder al curso 2014/15.

3.3 Las imágenes deben tener el carácter original e inédito (no haber sido publicados antes, en cualquier formato). En caso de infringir lo anterior, se deja expresamente estipulado que el participante quedará fuera del concurso, sin posibilidad de volver a participar.

4.- PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS AL CONCURSO:

Se entiende que estos requisitos son necesarios para participar en el concurso. Por lo que no se incluirán fotografías que se consideren fuera de estas bases.

4.1. Cada participante podrá presentar como máximo 2 fotografías de técnica libre. Se valorará la creatividad.

4.2. La o las fotografías deberán tener un título relacionado con la imagen y estar firmadas por algún seudónimo.

4.3. El tamaño de la imagen deberá ser no mayor de 1024x768 píxeles, de color o blanco y negro. Se aceptará la utilización de filtros.

4.4. No se aceptará la utilización de los programas de edición fotográfica para modificaciones estructurales o montaje fotográfico.

4.5. Las fotografías deberán enviarse a , pastoral@obispoperello.es incluyendo en el documento un archivo adjunto con los siguientes datos:

- Seudónimo
- Nombre completo del autor
- Edad o etapa que está cursando.
- Correo electrónico

5.- Premios: Publicación de la fotografía en agenda o soporte informático del centro.

6.- Plazo de Presentación: Hasta el 22 de Febrero de 2015.

7.- Jurado y decisión: Miembros del departamento de pastoral y un representante equipo directivo.

8.- Presentación: Se presentarán las fotografías, tanto la ganadora, como las finalistas en tablón del colegio.

9.- Aceptación de las bases

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de las presentes bases y otorga el derecho a los organizadores a editar y publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes, señalando expresamente el nombre del autor.

Se entiende que lo anterior se debe al fin del presente concurso que es aportar, por medio de esta expresión artística, una reflexión sobre la solidaridad, que pueda servir a otros jóvenes y a la sociedad entera.

10.- MODIFICACIONES Y/O ANEXOS:

La Pastoral del Colegio Obispo Perelló se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica del concurso y respecto de los premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente, por medio de la página del colegio u otro medio de comunicación virtual.

Equipo de Pastoral